



Resolución Ministerial

N° 123-2017-MIDIS

Lima, 28 JUN. 2017

Visto, el Memorando N° 284-2017-MIDIS/GA del Gabinete de Asesores;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 013-2017-PCM, se crea la "Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de elaborar un informe técnico que contenga un Plan especial de desarrollo e inversión integral que permita mejorar la calidad de vida de las localidades de los distritos de Urarinas, Parinari, Andoas, Trompeteros y Tigre, del departamento de Loreto", la cual está conformada, entre otros, por un representante del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, titular y un alterno;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2017-MIDIS, se designó a los representantes, titular y alterno, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ante la Comisión Multisectorial creada mediante Resolución Suprema N° 013-2017-PCM;

Que, se considera conveniente dar por concluida la designación del representante alterno y designar al nuevo representante alterno ante la referida Comisión Multisectorial, de acuerdo a lo señalado en el documento de Visto;

De conformidad con dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a la señora Mariella Vanessa Vargas Casas, como representante alterna del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ante la Comisión Multisectorial creada por Resolución Suprema N° 013-2017-PCM; dándose por concluida la designación del representante alterno dispuesta en la Resolución Ministerial N° 034-2017-MIDIS.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros, y a la representante designada en el artículo 1 de la presente resolución, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
Cayetana Aljovín Gazzani
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

